



MEMORANDO



A: Personas Interesadas en el STI-2019

DE: Didier Valdés
Director del Instituto de Verano de Transportación 2019
Recinto Universitario de Mayagüez - UPR

ASUNTO: XVIII Instituto de Verano de Transportación - 2019

FECHA: 9 de enero de 2019

El Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico será la sede del XVIII Instituto de Verano de Transportación 2019 (*STI*, por sus siglas en inglés) para estudiantes que estén comenzando su grado undécimo de escuela superior en agosto de 2019. Este Instituto tendrá una duración de cuatro (4) semanas, comenzando el **12 de junio de 2019 y culminando el 9 de julio de 2019.**

El objetivo de este Instituto es crear conciencia y estimular el interés de los estudiantes de escuela superior sobre las grandes oportunidades de empleo que existen en la industria de la transportación. El STI es auspiciado por la Administración Federal de Carreteras, Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y el Recinto Universitario de Mayagüez de la UPR.

El Instituto aceptará solicitudes de los estudiantes de las escuelas superiores públicas y privadas de Puerto Rico. Debemos resaltar que la participación de los estudiantes en este Instituto es sumamente intensa. Se espera que los estudiantes participen activamente en todas las actividades diseñadas por el Instituto.

El Instituto promete ser una experiencia excelente de aprendizaje estructurado y bien planificado para los estudiantes participantes. Nos honra grandemente auspiciar en Puerto Rico este Instituto en el Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura.

El currículo del Instituto le ofrece a nuestros estudiantes participantes la gran oportunidad de aprender sobre las nuevas tecnologías asociadas a la industria de la transportación, el diseño de las carreteras, la transportación de personas y mercancías, el concepto de intermodalismo, las leyes y los reglamentos asociados a esta industria, el importante concepto de la seguridad en los diferentes medios de transportación, la ética, las relaciones humanas y las oportunidades de empleo en esta importante industria, entre otros muchos temas.

El Instituto auspiciará la participación de diez y seis (16) estudiantes que estén comenzando su undécimo grado de escuela superior en agosto de 2019. La beca que se le conceda a cada estudiante incluye la participación en todas las actividades del Instituto que durará cuatro semanas. Las actividades se llevarán a cabo de lunes a viernes en horario de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde, exceptuando los días feriados, los cuales serán observados.

Adjunto encontrará la solicitud de admisión. Si necesitan más solicitudes para los estudiantes, por favor, hagan fotocopias de la que le enviamos. Se les solicita a los consejeros que identifiquen a los estudiantes del décimo grado que estén interesados en participar y cumplan con los requisitos de admisión y los ayuden a completar la solicitud. Los consejeros deberán tomar en cuenta las recomendaciones de posibles participantes de los profesores de ciencias, matemáticas y tecnología.

Los estudiantes seleccionados serán notificados por correo electrónico o por fax usando la información provista en la solicitud de admisión en o antes del 20 de mayo de 2019.

Los criterios de admisión son los siguientes:

- Estudiante de décimo grado durante el año escolar 2018-2019
- Haber completado el curso de pre-álgebra
- Tener un promedio mínimo de 3.0 de un posible máximo de 4.0. Presentar récord de notas
- Logros, premios y reconocimientos obtenidos
- Haber demostrado interés en las carreras de ciencias, la ingeniería, la transportación o la tecnología
- Presentar al menos una carta de recomendación (opcional)
- Presentar un ensayo explicando por qué el estudiante desea participar en el Instituto y cómo el mismo puede cumplir con los objetivos de sus estudios universitarios en las áreas antes mencionadas.
- Entregar la solicitud de admisión para la fecha indicada más abajo con todos los documentos requeridos.

El comité de selección tomará en cuenta todos los requisitos antes descritos y seleccionará a los estudiantes que cumplan de forma más distinguida con los mismos. El comité también tomará en cuenta el género y el lugar de residencia de los solicitantes para determinar el grupo de estudiantes que participarán en el Instituto durante este verano.

Los documentos requeridos pueden ser entregados personalmente en la oficina CI-105-C4 del edificio de Ingeniería Civil y Agrimensura, enviados por fax al 787-265-3390 ó por correo electrónico a noelma.galiano@upr.edu en o antes del 20 de mayo de 2019. Estos documentos también pueden ser encontrados accediendo el siguiente enlace: <https://www.uprm.edu/inci> o entrando a la página de internet del Decanato de Ingeniería o del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura.

Si tiene alguna duda, por favor comuníquese con nosotros al 787-265-3892 o vía correo electrónico a noelma.galiano@upr.edu (Noelma Galiano).

Gracias.